

TECANA AMERICAN UNIVERSITY
Accelerated Degree Program
Doctorate Of Education In Higher Education



INFORME N° 2

PROBLEMAS Y TENDENCIAS DE LOS ESTUDIOS DE POSTGRADO

Blanca Moreno de Córdova

Caracas, octubre de 2008

“Por la presente juro y doy fe que soy la única autora del presente informe y que su contenido es fruto de mi trabajo, experiencia e investigación académica”.

ÍNDICE DE CONTENIDO

	Página
Introducción	1
OBJETIVO GENERAL	2
OBJETIVOS ESPECÍFICOS	2
CONTENIDOS	
Antecedentes históricos de los estudios de postgrado.....	3
A manera de visión de los estudios de postgrado en el mundo.....	4
El postgrado en la historia de Venezuela, inicios y antecedentes.....	6
Contextos con los cuales ha venido evolucionando la educación de postgrado en Venezuela.....	9
Factores sociales que han condicionado el desarrollo de los estudios de postgrado.....	13
Demanda por educación de postgrado para mejorar posiciones educativas y devaluación de credenciales.....	14
Desarrollo de educación de postgrado y formación de docentes investigadores para las universidades y educación en general.....	15
Necesidad de credenciales y su relación en la carrera académica.....	16
Papel de las organizaciones profesionales en el desarrollo de la educación de postgrado.....	18
Influencia de las instituciones extranjeras que integran el circuito internacional de la ciencia y la educación en la creación y desarrollo de los cursos de postgrado.....	19
Rasgos característicos de la Educación de Postgrado en Venezuela.....	19
Principales tendencias que han contribuido a modelar la educación de postgrado.....	22
Problemas derivados de los modelos de educación de postgrado en el país.....	24
Aspectos relevantes que sirven de sustento para la proposición de alternativas en los estudios de postgrado.....	26
CONCLUSIONES	29
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	33

INTRODUCCIÓN

La Educación Superior en América Latina y en Venezuela han experimentado en las últimas décadas cambios y transformaciones relevantes, siendo una de las más resaltantes el desarrollo de los estudios de postgrado.

Caracterizados por un marcado incremento de la matrícula, modelos altamente selectivos con una gran tendencia a la profesionalización más que a la investigación, curricular fundamentalmente escolarizados, niveles claramente definidos aunque con escasa articulación con lo local y regional son algunos de los aspectos que se destacan en la implementación y desarrollo de los estudios de este nivel.

Enmarcados en su surgimiento como una consecuencia de cambios económicos abiertos en las últimas décadas por la industrialización, en el entendido que la organización tecnológica que acompaña a los sistemas tradicionales de producción y de trabajo demanda cierto tipo de modificaciones en el empleo, de tal manera que una de las demandas educativas que sobresale para sustentar la formación requerida de especialistas y trabajadores de alta calificación es la formación a nivel de postgrado.

Considerando la progresiva consolidación de la institución de postgrado como parte del difícil proceso de institucionalización de la ciencia y de legitimación social de los científicos; asociada con el proceso de modernización del concepto de universidad tradicional y muy condicionada por las influencias de los centros internacionales hegemónicos de la ciencia y de la educación constituyen razones que motivan la realización de este informe que permite resaltar algunas consideraciones en torno a la evolución de los estudios de postgrado y los elementos que se han venido derivando de la misma.

Dadas las condiciones indicadas sobre el desarrollo de la educación de postgrado en Venezuela, se puede señalar que este informe tiene como objetivos

OBJETIVO GENERAL

- Analizar los elementos históricos a partir de los cuales se han venido desarrollando los estudios de postgrado.
- Especificar factores contextuales y sociales que han condicionado la educación de postgrado.
- Identificar rasgos característicos, tendencias y problemas derivados de los modelos existentes en materia de postgrado.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Desarrollar propuestas alternativas que sirvan de sustento para una nueva visión de estudios de postgrado.

Los aspectos tratados han sido referidos asumiendo que puedan tener algún valor para la discusión y reflexión acerca de los límites y posibilidades a corto y mediano plazo que se derivan de la educación de postgrado en Venezuela, según el curso que vienen tomando, sus relaciones con otras instituciones sociales y el papel educativo que cumplen.

ANTECEDENTES HISTÓRICOS DE LOS ESTUDIOS DE POSTGRADO

La educación de postgrado, tiene sus antecedentes en los títulos equivalentes de Maestro, Doctor o Profesor que otorgaban algunas universidades medievales a los egresados universitarios con el propósito de reconocer la capacidad docente o profesional, así como para aquellos que aprobaban un examen público de una tesis; que consistía por lo general en un ejercicio retórico de discusión, ante un jurado. Dicha discusión versaba por lo general sobre un tema filosófico o religioso que al parecer tenía poca trascendencia (Hastings, 1923 citado por Morles, 2005).

De manera formal, la educación de postgrado tiene sus antecedentes con la creación de la universidad en Alemania en 1808, bajo la concepción de la universidad como centro formador de profesionales que contribuye a la creación, aplicación y transmisión de conocimientos.

En sentido amplio, ésta expresión formal de estudios al surgir en Europa se destaca como una consecuencia de la Revolución Industrial, del naciente desarrollo científico y técnico originado por esa revolución; por otra se señala como una emergencia de la burguesía como clase política en el poder y el prestigio que este tipo de estudios le pudiera dar; otra versión señala que puede considerarse también como una reacción contra el dominio clerical existente en las universidades con alta tendencia a la formación religiosa y filosófica.

Producto de ésta última versión, surgieron las dificultades que confrontó la universidad berlinesa para denominar su nuevo Doctorado como de Ciencias como era lo esperado, hubo que denominarlo de Filosofía, originándose con esto un cambio conceptual bastante significativo para la noción del tipo de estudios predominante.

Sin embargo, es a partir del Siglo XX, con la incorporación de un buen número de países, que se da otro salto conceptual respecto a la denominación del Doctorado en Filosofía al cual se le llama Doctorado en Ciencias, lográndose con ello una evolución religión-filosofía-ciencia, a lo que García Bacca (1981) denominó atmósfera cultural de los tiempos.

Producto de la incorporación de otros países, surgen durante los siglos XIX y XX los denominados modelos imperantes de postgrado caracterizados por las siguientes tendencias: a) el doctorado alemán, centrado en la actividad investigativa y la libertad académica; define la universidad científica y de esa manera convierte a Alemania en el centro intelectual de los países adelantados de la época; b) el modelo francés esencialmente docente, autoritario, profesionalista con gran exigencia en la vinculación a centros de investigación; c) el modelo ruso, copiado y adoptado del modelo francés, dirigido solamente a la formación de investigadores; d) el modelo norteamericano con énfasis en la formación especializada con planes de estudio bastante escolarizados y e) el modelo británico con formación altamente especializada con base en trabajo escolarizado. Dichos modelos son los que se fueron imponiendo progresivamente a escala mundial y han ejercido su influencia a nivel latinoamericano incluyendo el caso venezolano.

A manera de visión de los estudios de postgrado en el mundo:

Producto de la incorporación de un buen número de países para el desarrollo de la educación de postgrado, se logra durante el siglo XX la extensión de estos estudios a todos los continentes y hoy en presencia de una revolución científico-tecnológica, cuando se habla de informática, robótica y biotecnología, frente al tercer milenio, éste tipo de estudios se convierte, cada vez más, en un instrumento necesario e imprescindible para el desarrollo individual y colectivo.

Esta visión del postgrado es importante, porque constituye la institución social que mejor integra, debe o puede integrar, la educación de alto nivel con la creación intelectual (científica, técnica y humanística) y con el sistema económico y social de un país determinado.

Sin embargo, la educación formal de postgrado es la que toma como ideas fundamentales las que en Alemania originaron la universidad científica, cuyo modelo tuvo mayor expansión a mediados del siglo XX y de la cual se conoce sobre su volumen e importancia actual, considerando que para comienzos del siglo XXI se

tiene que aproximadamente más de seis (6) millones de profesionales participan en este tipo de programas con más de un año de duración en instituciones educacionales y científicas de diversa naturaleza.

De la cantidad señalada, el 33% corresponde a Estados Unidos, un país que tiene menos del 5% de la población mundial, mientras que en América Latina, que tiene una población mayor, apenas cuenta con un 5% del total de estudiantes de postgrado.

De igual manera se destaca que el 80% de las actividades de postgrado se lleva a cabo en los países más industrializados del planeta y un 20% apenas en los 190 restantes. Estas cifras hacen ver que en la actualidad y cada año más de un millón de profesionales obtiene en el mundo un segundo y más alto título de educación superior, de los cuales medio millón se ubica en las instituciones norteamericanas, constituyéndose esto en un nuevo indicador de la alta dependencia y de la brecha tecnológica existente entre la nación del norte y el resto del mundo.

Por otra parte, y a manera de dato adicional es el hecho, de que más de un tercio de la investigación que se publica en el mundo, de aproximadamente 600.000 trabajos es producida por estudiantes y profesores de postgrado.

Desafortunadamente se considera que de ésta obra intelectual, una alta proporción es poco relevante (Morles, 1988), por encontrarse apegada a las características pedagógicas del postgrado, así como por la carencia de políticas estatales sobre la materia, lo que trae como consecuencia el poco impacto social de lo investigado.

Reconsiderando el planteamiento de que la expansión de este nivel educativo ha estado vinculado estrechamente con las exigencias científicas y técnicas de los procesos modernos de industrialización y que su evolución ha sido no sólo cuantitativa sino también cualitativa, esto permite hacer ver que el postgrado ha vivido procesos de cambio relacionados con: a) diversificación disciplinaria, al dejar de ser privilegiadas áreas tradicionales del conocimiento como la tecnología, medicina y derecho e incorporarse otras áreas de saber relacionadas con las ciencias sociales; b) estratificación interna al dejar de ser exclusiva para doctorados como nació con el modelo alemán e incorporar otros niveles de estudio como la

especialización, maestría y estudios postdoctorales y c) diversificación pedagógica al utilizar diversidad de estrategias para su administración bien sea estudios escolarizados, sistemas individualizados a distancia, mixtos, u otros que permitan cumplir con las metas previstas, aun cuando prevalezca la idea de que la didáctica esencial de este nivel educativo es el entrenamiento mediante seminarios y la práctica de la investigación científica individual en un ambiente de libertad académica.

A éstos cambios se les suma el hecho de que en los países del sur o considerados del tercer mundo todavía hay poca conciencia para reconocer que sin una educación de postgrado establecida de acuerdo a las demandas de la sociedad, no es posible resolver problemas relevantes concretos como el desarrollo científico-tecnológico, la competitividad industrial, el desarrollo de la medicina, la cobertura y calidad de la educación a la reforma misma de la educación superior. Sin este tipo de educación se hace cada vez más difícil la inserción de una sociedad en un proceso de cambios permanentes.

El postgrado en la historia de Venezuela – Inicios y antecedentes.

Hablar de los estudios de postgrado en Venezuela es remitirse, según algunos sectores de la comunidad académica venezolana, a los años 40, específicamente se considera que 1941 es el año de la creación o institucionalización del postgrado en el país siendo su gran auge en la década de los 60. Para algunos (Casanova, 1989) ...“no fueron otra cosa que la base de un desarrollo cuyo objetivo era la modernización de las profesiones” (p. 75) en la medida en que respondía a la necesidad de incorporar al curriculum, aquellos conocimientos y sub especializaciones en las disciplinas cuya estructura cognitiva y tecnologías complejizaban sus aspectos de aplicaciones y campos de trabajo, por demás exigidas por las problemáticas de una sociedad post-rural cada vez más diversificada y en proceso de cambios.

Ciertamente para el 18 de abril de 1941 al Consejo Académico de la Universidad Central de Venezuela (UCV) dictó un Decreto Reglamentario por el cual estableció las normas generales que habían de regir los cursos de Fisiología e Higiene que

dictaba en Caracas el Ministerio de Sanidad y Asistencia Social (MSAS) desde 1937. Dicho decreto a su vez recomendaba iniciar en todas las Facultades la creación de cursos de postgrado en sus áreas respectivas, como ingeniería, agronomía, odontología, derecho; las cuales encontraban en estos cursos la mejor manera de ampliar las posibilidades de intervención social de las respectivas profesiones y transforman su forma básicamente liberal.

Este modelo se hizo exclusivo a todas las Facultades y Escuelas universitarias durante los años 60, pero su alcance sería limitado en la cobertura y en las funciones: “ser un complemento determinado por la lógica especializada del crecimiento de la ciencia de la formación profesional generalizante impartida en los centros de enseñanza”, (Esté, 1978, p. 10).

Sin embargo ésta interpretación, pareciera no ser del todo correcta, debido a que el crecimiento del volumen de cursantes en las diferentes disciplina en las que se desenvuelve “supone otra tendencia de desarrollo que apunta hacia la progresiva conformación de un sistema de educación de postgrado”, (Casanova ob.cit, p. 76) el cual tiende a configurarse como un nivel diferenciado de la enseñanza de pregrado, centrado al menos formalmente en la investigación y con objetivos que no se limitan al perfeccionamiento disciplinario.

Volviendo al caso antes mencionado del cursos de Fisiología e Higiene, se considera que fue el primer curso riguroso de este nivel educativo, con una duración de cuatro (4) meses, a dedicación plena; se considera como el curso más completo que se ha dado en Venezuela sobre la materia, hasta el punto que durante muchos años tuvo carácter internacional con la participación de numerosos profesores y cursantes extranjeros, en su mayoría latinoamericanos, según los conocedores del caso (Morles, ob. cit.).

Los antecedentes históricos de postgrado en Venezuela datan de 1785 cuando la UCV otorgó el primer título de Doctor en Medicina al médico venezolano Francisco Molina, después de cumplir con las exigencias académicas de certificación de estudios universitarios, así como otras menos académicas para la época como fueron: una prueba oral ante dos examinadores designados por el Tribunal Protomedicato de

Caracas y el juramento de cumplir las leyes y “defender la pureza original de María Santísima” (UCV, 1947).

El primer venezolano que hizo estudios de postgrado en el exterior fue el Dr. José María Vargas, primer médico electo por el claustro como Rector de la UCV, el cual recibió el título de Doctor en Medicina el 27 de noviembre de 1806 (UCV, ob, cit.).

Posterior a Vargas y durante todo el siglo XIX la universidad venezolana fue seriamente afectada por las guerras caudillistas y los gobiernos inestables que vivió el país, perdiendo autonomía académica y capacidad para formar profesionales, por lo cual fueron muy pocos los universitarios que antes de 1936, pudieron optar al doctorado en el país.

Es importante destacar que el campo de la medicina humana ha constituido la pionera en exigir a sus profesionales actividades de aprendizaje especializado. Estos cursos han surgido siempre, por necesidades sociales concretas las cuales se han ido incorporando como asignaturas y que con el tiempo se han constituido en especialidades concretas de postgrado.

Otro antecedente de los estudios de postgrado en Venezuela constituye la creación en los estudios de licenciatura, las llamadas menciones u opciones, creadas como consecuencia de los movimientos reformistas universitarios que se crearon en París en 1968 y las presiones estudiantiles de la época, en función de las demandas sociales.

Lo reseñado anteriormente, permite reflexionar acerca de cuando realmente se iniciaron los estudios de postgrado en Venezuela y al respecto es importante puntualizar lo siguiente; por una parte el otorgamiento de títulos de postgrado, que se remonta al siglo XI con la creación de las primeras universidades europeas y en ellas se otorga el título de Doctor con carácter honorífico o como licencia para enseñar y por otra los estudios de postgrado, en el sentido moderno iniciado en Alemania a comienzos del siglo XIX, donde se establece que los títulos de postgrado deben ser adquiridos mediante la participación en un conjunto de procesos pedagógicos sistemáticos, institucionalmente reglamentados y supervisados conformados por diversas actividades académicas de enseñanza y aprendizaje, además de incluir la

elaboración y examen público de una tesis o trabajo de grado, bajo tutoría que por lo general es producto de una investigación científica.

Bajo esta última concepción, se entiende hoy por estudios de postgrado ...“el proceso sistemático de aprendizaje y creación intelectual que es realizado en una institución especializada por quienes ya poseen una licenciatura o título profesional universitario o su equivalente” (Morles, ob. cit: 15).

Contextos en los cuales ha venido evolucionando la educación de postgrado en Venezuela.

Una vez considerados los inicios de los estudios de postgrado en Venezuela, es importante analizar los contextos generales en los cuales se originó y ha venido evolucionando este sector educativo, por tanto es importante resaltar los procesos sociales económicos y educativos dentro de los cuales ha venido tomando cuerpo y el aumento de volumen de éstos programas.

En este sentido hay que tener presente que la enseñanza de postgrado, sobre todo lo que respecta a la implementación de maestría y doctorado, aparece como una de las innovaciones más recientes del sistema escolar venezolano, el cual se venía caracterizando por cambios en los textos como producto de reformas estatales de la escuela primaria a la educación básica; en la enseñanza media aparece el denominado ciclo diversificado y formaciones técnicas modernas y a nivel superior: universidades como modelos científico-tecnológicos, carreras cortas, departamentalización, investigación básica y aplicada, instituciones de educación superior no universitaria como colegios, tecnológicos y politécnicos; reformas iniciadas durante la década de los años sesenta (60) y con la intención de modernizar, la organización académica, los objetivos educacionales y las funciones e inserciones sociales de un estilo educativo considerado como liberal, según Rama (1978), muy desconectado del auge de la industrialización y del crecimiento económico.

Este estilo educativo emerge, acompañando el proceso de transformación del estado y de la sociedad agraria y la irrupción de movimientos populistas y reformistas profundamente comprometidos con las tradiciones del denominado liberalismo

educativo del siglo XIX que valoran el papel del desarrollo educativo a partir de: a) funciones democratizadoras que reivindican sobre todo el carácter popular de las instituciones escolares con el consecuente acceso libre a los centros educativos y el derecho a las posiciones sociales que otorgan las enseñanzas universitarias; b) objetivos humanistas que remarcan el papel dominante en la producción y difusión del conocimiento y de la cultura, de los modelos intelectuales y de los sistemas del saber; c) las inserciones profesionalizantes, asociadas a las funciones estrictamente docentes de la educación y a la capacitación laboral, según el concepto de las profesiones liberales y de los escenarios de la división preindustrial del trabajo.

Una de las expresiones más típicas y persistentes de este estilo educativo lo constituye la denominada universidad de los abogados (Steger, 1974) que representa la forma latinoamericana a través de la cual se realiza como tradición organizativa y académica una universidad concebida para la profesionalización, la cual hace que la institucionalización de la ciencia como sistema social ocurra fuera y en contra de la universidad y de los profesores, por tanto se centra en los administradores y funcionarios de un estado pre-industrial centralizado y autoritario el cual al cumplir su papel interno como organizador de la cultura y su rol institucional generaba fuertes necesidades jurídicas. Una universidad con una apolítica centralizada y definida en función de las demandas estatales de capacitación de una burocracia en ascenso.

Este modelo de universidad se prolongó sin grandes cambios hasta el siglo XX, arraigando en los estudios universitarios latinoamericanos una profunda separación entre desarrollo de investigación científica y formación educativa; acentuando su componente profesionalizante y docente.

Un modelo que por efecto de la persistencia de aquellas tradiciones en los objetivos y en las inserciones, se aleja de la posibilidad de dar respuesta a los requerimientos de transmisión de la ciencia y de una política de conocimiento con pertinencia social; que por los procesos de radicalización política y polarización ideológica le hace funcionar como partidos ideológicos, generándose fuertes resistencias, por parte de los agentes clásicos internos de poder institucional como: movimientos estudiantiles, gremios docentes, gremios administrativos y científicistas

del desarrollismo educativo característico de las ideologías con que las reformas estatales pretendieron encarar problemas.

Esta innovación educativa, que intenta valorar sobre todo el papel de la investigación científica y de las prácticas tecnológicas en el aprendizaje y en la formación académica de una masa crítica de recursos humanos, evolucionó intentando transferir normativamente experiencias exitosas en materia de las relaciones funcionales y de las articulaciones entre educación, ciencia e industrialización de las sociedades del mundo desarrollado; sobre todo en el marco de la oleada cultural universalizadora que acompaña el ascenso de la hegemonía económica y política del denominado modo de vida americano que entre otras cosas, ha venido implicando una internacionalización de ese modelo educativo.

En opinión de Casanova (ob.cit) esa visión profundamente modificada en su lógica original por las condiciones locales y una dinámica de desarrollo nacional, se caracterizó por los siguientes rasgos:

- Una economía rentista, en situación de crisis, dependiente del aumento del excedente petrolero para poder impulsar la acumulación y el crecimiento de la expansión industrial y los mecanismos de regulación económica y políticas.
- Incesante ampliación de la intervención del estado, en razón del control que ejerce sobre la distribución social interna de la renta petrolera, invadiendo cada vez mas los espacios de producción, poder político y sociedad civil.
- Diversificación de la industrialización caracterizada por una heterogeneidad estructural y tecnológica que produce una segmentación de los mercados laborales, la cual se desarrolla en el marco de los procesos de internalización y relocalización de la producción y el capital.
- Urbanización acelerada, con una propensión al incremento de los sectores jóvenes de la población y de los grupos sociales medios-terciarios.
- Escolarización tardía y acelerada con base en el predominio de un sistema y una educación pública de masas, que posibilita una ampliación rápida de la cobertura social de acceso a las instituciones de enseñanza primaria y media.

- Congelamiento de los ciclos de crisis política propia de los años sesenta (60) y una tendencia hacia la maduración de las formas y de las instituciones democráticas de control y disenso político al menos durante esos últimos años.

En este marco económico, político y social tuvo lugar fundamentalmente en la época de los setenta (70) una expansión intempestiva de la educación superior y por tanto de la educación de postgrado inicialmente lenta y posteriormente acelerada.

Vinculada a este marco, se conforma un modelo de educación de postgrado que surge como la parte más reciente de una amplia operación modernizante de la estructura del sistema de enseñanza venezolano, particularmente conectado con los esfuerzos de los entes del estado y de los centros educativos, por implantar innovaciones destinadas a cambiar las prácticas de una universidad profesionalizante, cuya evolución la hacen académicamente tradicionalista, políticamente radicalizada y estructuralmente desarticulada de los objetivos de crecimiento económico.

Al establecer una comparación entre el modelo de postgrado conformado en Venezuela y los elementos involucrados en el mismo, con el modelo de estudios de postgrado imperante en América Latina; a decir de Morles (1997) en aquellos países atrasados, donde las revoluciones modernas -industrial, tecnológica e informática- no han comenzado o son incipientes; dichos modelos se caracterizan por su irrelevancia o marginalidad, su aislamiento de la realidad social, el carácter reproductor de las realidades sociales, escasa vinculación en el sector productivo y ser condición de copia de modelos extranjeros e instrumentos transferidos y acrílicos de tecnología foránea; todo lo cual ha configurado un modelo, que se ha ido acentuando con el transcurrir del tiempo y no ha podido darle una configuración propia acorde con las características y necesidades propias de la región.

Todo lo anterior sin embargo no excluye la posibilidad de crear modelos de postgrado alternativos que puedan ser realmente instrumentos de desarrollo nacional que puedan responde a las diferentes necesidades de las regiones de América Latina y que pueda servir a futuro para construir un gran sistema regional de educación de postgrado partiendo de sistemas nacionales construidos con base en nuestra

experiencia, necesidades e idiosincrasia, intentando construir nuestra propia teoría y práctica sobre la materia.

Factores sociales que han condicionado el desarrollo de los estudios de postgrado.

Es indudable, que uno de los factores que más ha condicionado el crecimiento de los estudios de postgrado en Venezuela es el crecimiento de la demanda, esto se refleja tanto en el volumen del número de cursantes como el de los cursos que se administran. Solo que al considerar su evolución por niveles, instituciones y áreas de conocimiento, se debe tener en cuenta que se trata de una fase relativamente nueva, marcada por una implantación de los niveles de maestría y doctorado y una desconcentración relativa de las instituciones y las áreas de conocimiento.

Este crecimiento de la demanda debe ser entendido como el punto de partida de un proceso de consolidación incipiente en razón de las características del origen; en el cual resulta difícil hablar de una estabilización de las condiciones de su funcionamiento.

En este sentido, es importante destacar que al tratarse de un fenómeno que básicamente se desenvuelve en la segunda mitad de los años 70, simultáneamente al ciclo de expansión y crisis de la educación superior y en gran parte dentro de las universidades nacionales, las formas de su desarrollo están vinculadas a fenómenos educativos, más que a hechos concluidos, son estados transitorios, de una institución que está en proceso permanente de gestación y que como toda organización confronta dinámicas complejas.

Aún cuando no debe perderse de vista el enorme peso actual de los factores educativos en relación a una aproximación de las consecuencias que esto implica a corto y mediano plazo, es importante destacar sus vínculos con otras organizaciones sociales distintas a las universidades y que sus problemáticas son parte de un proceso en el cual las fuerzas, las orientaciones, los recursos materiales y las influencias están en un proceso permanente de conformación con intenciones de consolidación.

En razón de ello, se presentan aquellos factores sociales que de acuerdo a investigaciones realizadas; han sido señalados como los que mas condicionan los cursos de postgrado intentando, a partir de ciertos elementos descriptivos, ver cual es la influencia real de los mismos en la generación de las demandas; a saber vale destacar los siguientes procesos:

- Demanda por educación de postgrado para mejorar posiciones educativas y devaluación de credenciales:

De manera indudable, las formas de crecimiento del estilo liberal de educación como los procesos de segmentación del mercado de trabajo, han venido incidiendo en una pérdida de valor de los diplomas universitarios y de las posiciones educativas y sociales que ellos permiten. El hecho de una devaluación de credenciales afecta sobre todo a los sectores medios, quienes ejercen presiones por una mayor y mejor escolaridad y grados consecuencia lógica de haber sido beneficiarios de la democratización de la educación superior.

- Esta devaluación de credenciales se encontrará asociada con la existencia de transformaciones en los contextos económicos y educativos, que apuntan y confirman problemas de certificación, transformaciones que al insertarse en un contexto de crisis económica bien pudieran agravar estos problemas de certificación en el transcurso del tiempo y aumentar la presión de este aspecto sobre los interesados por una educación de cuarto nivel.

En cuanto a la demanda y crecimiento de los cursos de postgrado, a juzgar por datos (Casanova, ob. cit.) obedece a factores endógenos de la dinámica educativa, surgiendo como una respuesta a un mecanismo de reproducción de las categorías docentes y del mercado de las posiciones académicas tales como los grados post universitarios, los cuales cada vez más desempeñan un papel importante en la acreditación y la profesionalización de la carrera de los docentes universitarios.

Al realizar una revisión de las causas del ingreso de los estudiantes de postgrados a las instituciones y cursos y por otro lado las dificultades de empleo de los profesionales que obtienen diplomas o credenciales de cuarto nivel, se destaca como

primer aspecto motivaciones más frecuentes que tienen que ver con el mejoramiento de perfiles profesionales y de manera fundamental con el deseo de consolidar una carrera académica; se destaca de igual manera que los estudiantes no tienen problemas de empleo; tienen asegurado el trabajo en la medida en que constituyen docentes universitarios a los cuales las instituciones les impulsan a realizar estos estudios.

Siendo así la tendencia inicial a ingresar a los cursos de postgrado guarda relación con la devaluación de certificaciones o credenciales escolares, asociada ésta relación con la existencia de una normativa reguladora de ascensos y de la carrera académica antes de la creación de los programas y el hecho de que una proporción considerable de los cursantes son profesores, coinciden a favor de que la demanda por educación de postgrado se encuentra fuertemente vinculada al valor de estos diplomas como componente institucionalizado de ascenso de la carrera de los profesores universitarios y posteriormente de los docentes de diferentes niveles del sistema educativo.

La demanda estudiantil, de acuerdo al precitado autor, ha ido conformándose y evolucionando de manera espontánea, sin que la creación de los cursos corresponda a una situación de presiones estudiantiles organizadas o propuestas institucionales que consideren este elemento.

Otro de los factores considerado como causa de ingreso de los estudiantes es el de naturaleza educativa, sobre todo para aquellos que dependen del trabajo y de las prácticas académicas asociadas con la vocación de investigación y docencia.

- Desarrollo de educación de postgrado y formación de docentes investigadores para las universidades y educación superior en general:

Al contextualizar el desarrollo de la educación superior venezolana durante la década de los años setenta (70), se habla de un proceso que combina crecimiento acelerado con crisis, donde la consecuencia más evidente orienta hacia la masificación. En un panorama como éste que implica esfuerzos para mejorar la calidad y la legitimidad, pudiera considerarse que el aumento de la demanda y el

origen de los cursos están asociados con la ampliación de la formación académica de los profesores y el incremento de las calificaciones formales.

En este sentido y de acuerdo con Casanova (ob. cit) el aumento de la proporción de profesores con grados académicos avanzados, de 86,6% a 91,4% indican que el desarrollo de los cursos de postgrado tiene que ver cada vez más con la formación y capacitación del personal de las universidades y los centros de educación superior, a la cual se adscriben un alto porcentaje de los mismos (50,2%).

Sin embargo y al considerar las necesidades de formación a nivel de postgrado de otros sectores de la sociedad se encuentra que un 24,8% trabaja en la administración pública y un 11,8% en la empresa privada. En estos sectores se encuentran profesionales en áreas de educación en sus diferentes niveles, salud, ingeniería, ciencias económicas, sociales y otras

La formación a nivel de postgrado, genera una serie de expectativas en cuanto a considerar el tipo de actividades que se desea desarrollar; en ese sentido las tendencias señalan que se desea mejorar las actividades en los diferentes espacios de desarrollo público o privado, por otra y en el caso de los docentes de educación superior se destaca la necesidad relacionada con la docencia y la investigación, con el propósito de formar los recursos humanos de alto nivel y organizar acciones e intervenir en las distintas áreas de la realidad que se ven profundamente intervenidas por factores externos y situaciones contradictorias en los espacios social, cultural y ambiental.

De acuerdo con la información obtenida, pareciera ser que el desarrollo de los cursos de postgrado está vinculado desde sus inicios con una alta demanda de grados avanzados para ingresar o mantenerse en el segmento profesoral de educación superior, seguida por la demanda del desarrollo en el servicio público o privado

- Necesidad de credenciales y su relación con la carrera académica.

La existencia de una normativa reguladora de ascensos y de la carrera académica antes de la creación de los programas y el hecho de que un porcentaje alto de estudiantes corresponda al segmento de la educación superior, apuntan a favor de una

demanda de educación de postgrado, fuertemente vinculada al valor de los diplomas como componente de ascenso institucionalizado en la carrera académica de los docentes de educación superior y a mediados de los noventa (90) en los de educación media y diversificada.

El hecho, de que la forma característica de la demanda tenga como protagonista a estos actores, ha tenido mucho que ver con el papel creciente que desempeñan las credenciales de postgrado en la carrera de los profesores universitarios y de educación superior. Esto ocurre en la medida que dichas certificaciones vienen constituyendo un mecanismo de ascenso institucionalmente reglamentado y consustanciado con el escalafón.

Por otra parte y considerando el marcado interés de los profesores por la obtención de grados en éste nivel, y el hecho de que este ha sido un factor destacado en la expansión de los cursos hacia otras instituciones y áreas de conocimiento, por otro lado destacando que éste interés se ha constituido en mecanismos de presión organizadas o no, siendo muy importante la gestión desarrollada por estos mismos en la creación de nuevos programas; es igualmente cierto que estas circunstancias han coincidido con la existencia previa o simultánea de reglamentaciones que regulan la carrera académica, la promoción institucional y en general los ascensos y reconocimientos en diferentes sectores a nivel gubernamental y privado, entre otras cosas con la posesión de éstos grados, lo cual seguramente se ha constituido en un mecanismo motivador que ha incentivado el interés y la gestión de los profesionales.

Un segundo elemento de este análisis tiene que ver con la posibilidad que pudiera estar explicando que la creación y el desarrollo de los programas de postgrado ha significado fundamentalmente para grupos académicos organizadores, el fortalecimiento de la imagen interna y externa de los profesores investigadores y de las disciplinas al aumentar su prestigio, en razón de esto es posible sugerir que la consecuencia básica de la apertura y el desarrollo de éstos cursos es la elevación del rango y la posición dentro del aspecto institucional.

- Papel de las organizaciones profesionales en el desarrollo de la educación de postgrado:

Una de las consecuencias reconocidas del desarrollo de la educación de postgrado lo constituye la elevación del prestigio académico, tal como se señaló en el aspecto anterior, por otra parte si se considera la posible función que pueden desempeñar este tipo de estudio en el acceso de formas actualizadas de conocimientos, resultaría como razón lógica esperar que exista alguna relación entre las asociaciones profesionales y gremios en la creación y desarrollo de éstos cursos.

Sin embargo, investigaciones realizadas en este sentido, Casanova (ob.cit) permiten revelar que ha existido poca relación entre el origen de los programas y el papel de las organizaciones profesionales; bien sea porque algunos sectores prestadores de servicio carecen de este tipo de organización o simplemente porque han tenido poca participación en su creación, desarrollo y extensión.

En aquellos sectores donde existen organizaciones profesionales como colegios, gremios o asociaciones su forma corporativa de organización resulta débil ante lo que representa el proceso de diseño, elaboración y oferta de cursos de postgrado que realizan las universidades, sin embargo la forma de organización como colegios tiene mayor preponderancia. Por otra parte esta forma de asociación profesional, no parece ser decisivo para la creación de los programas si se toma en cuenta su poca participación en este proceso.

Es de hacer notar que si se toma en cuenta el factor prestigio académico de las disciplinas, que conlleva el desarrollo de los cursos de postgrado, es posible considerar que la consolidación progresiva del sistema movilizará a mediano plazo una mayor preocupación de las asociaciones profesionales, ya sea por necesidades referidas a la utilización de mecanismos como el postgrado, para su propia legitimación, o para permitir el acceso de los trabajadores científicos, técnicos y demás profesionales a calificaciones que fortalezcan la calidad de la oferta profesional en su campo y por tanto el prestigio y permanencia en el mercado de trabajo.

Otra de las aristas de este aspecto, lo constituye las relaciones de la educación de postgrado con la economía y el papel de esta en el origen y crecimiento de los cursos; visto desde la perspectiva de los vínculos existentes entre los programas y las empresas públicas y privadas y sus demandas se habla de una tendencia precaria en esa relación, desde sus inicios, ya que el criterio del conocimiento, sin que ello descarte la posibilidad de inserción a través del estudio de mercado del factor económico al momento de crear dichos cursos, denota una relativa preocupación de este sector por la posible participación en dicho proceso.

- Influencia de las instituciones extranjeras que integran el circuito internacional de la ciencia y de la educación en la creación y desarrollo de los cursos de postgrado:

El papel de las instituciones extranjeras en la creación de programas y mantenimiento de vínculos permanentes vistos a través de formas directas como convenios, profesores visitantes y financiamiento de las actividades de investigación se puede considerar que el papel de esto si bien es importante y han tenido presencia en algunos programas desde el inicio, tiende a perder influencia en la medida que los cursos se han ido consolidando con el tiempo.

Esta forma de convenios se inclina fundamentalmente a la característica de convenios múltiples que involucran distintos organismos y corrientes de influencia cultural con países latinoamericanos, organismos regionales e institucionales de Estados Unidos y Europa y organismos internacionales.

La influencia de los factores analizados tiene como consecuencia un sistema de instituciones de educación de postgrado altamente cerradas, que asumen funciones de enseñanza profesional e investigación y a la vez con la tendencia a incorporar el mayor espectro de subprogramas, niveles y grados académicos.

Rasgos característicos de la Educación de Postgrado en Venezuela.

En el proceso de organización de las bases para la planificación de los objetivos y de la gestión administrativa y pedagógica del sistema de educación de postgrado; es

de reconocer que han intervenido fuerzas y actores mediadores, cuyas demandas introducen orientaciones; concepciones y diversas prioridades, en función de los espacios sociales en los que se mueven bien sea; centros educativos; empresas productoras públicas o privadas; organismos políticos del estado así como la red científica nacional e internacional. Esto ha traído como consecuencia que se generen modelos de postgrado que han crecido de unas maneras abruptas e identificadas por las siguientes características:

- Centrado en unos casos, en modelos altamente selectivos y con eje en la investigación y en la formación de científicos profesionales en centros especiales o en instituciones universitarias donde desarrollan investigación de nivel.
- Organización de las actividades de investigación como premisa del trabajo científico así como de la investigación individual o colectiva con objetivos centrados en el papel que pueda desempeñar en el avance cognitivo y metodológico de los paradigmas del conocimiento y la investigación fundamental.
- Cursos ensamblados en torno a un curriculum abierto y pluridisciplinario, teniendo como conclusión natural el doctorado, más que una estructura de niveles jerárquicamente definidos.
- Regímenes de estudio y de trabajo preferentemente articulados en torno al sistema tutorial y al seminario.
- Existencia de modelos relativamente abiertos y un eje en la profundización disciplinaria con énfasis en la especialización profesional para responder al patrón diversificador y a la reestructuración permanente de los campos de aplicación del conocimiento y de las profesiones intelectuales.
- Énfasis en la consciente aplicación en los diferentes campos del saber.
- Curriculum fundamentalmente escolarizado, implicando no obstante mecanismos tutoriales y formas de trabajo flexible
- Fundamentalmente centrados en la necesidad de cubrir entrenamientos intradisciplinarios de la mano de obra intelectual y con ello satisfacer las necesidades de formación técnica que genera la diversificación de proposiciones que demanda la organización de la producción y del trabajo.

- Estructuras multifuncionales con niveles bien definidos y escalonados, con existencia de prelaiones y posibilidades de combinar las exigencias de los mercados laborales complejos y los tipos de educación avanzada para la actualización profesional, formación de especialistas y formación de la jerarquía técnica del trabajo intelectual.
- Influencia para cada uno de éstos modelos de la tradición que emerge originalmente de las universidades alemanas y norteamericanas respectivamente

La implementación y desarrollo de estos modelos en Venezuela y en América Latina ha traído consigo y con el transcurrir del tiempo, la puesta en evidencia de una serie de características, que de manera específica vale considerar para los estudios de postgrado; a saber:

- Alta concentración de los programas en pocas universidades públicas fundamentalmente las más grandes, con un progresivo crecimiento del sector privado a partir de los niveles de especialización.
- Gran similitud de los niveles de estudio en la región a saber: diplomados, especialización, maestría, doctorados y postdoctorados con diversidad en la carga crediticia y duración.
- Alto crecimiento progresivo y porcentual de la matrícula, pero con cobertura fundamentalmente a élites reducidas y con la característica inequidad en términos sociales a otros grupos.
- Fuerte mercantilización de los programas en función de las demandas, con el consecuente autofinanciamiento en el sector público y por tanto la capacidad de generar fondos, lo que trae como consecuencia que se vea como espacio para generar recursos más que para la investigación.
- Tendencia a postgrados profesionalizantes y con escasa investigación en el sector público y casi ninguna en el sector privado.
- Baja cantidad de opciones en carreras y programas si se hace una comparación a nivel global.
- Nueva modalidad de deserción a través del síndrome todo menos tesis (TMT).

- Expansión creciente de la modalidad de postgrados virtuales e híbridos.
- Internacionalización a través de los diferentes mecanismos de asociación y convenios.
- Baja articulación entre los postgrados locales, lo que trae como consecuencia la repetición y competencia de ofertas entre diferentes instituciones de educación superior y una baja como consecuencia de la repetición y competencia de ofertas entre diferentes instituciones de educación superior y una baja complementariedad y asociación.

En los propósitos, régimen de estudio, formas de organización, trabajo docente así como en la estructura multifuncional de los estudios de postgrado se recoge la influencia que estos modelos han generado en la educación de cuarto nivel con las consecuencias e implicaciones que de ellos se han derivado.

Principales tendencias que han contribuido a modelar la educación de postgrado.

La evolución de los estudios de postgrado, así como las funciones que cumple y la situación que atraviesa en los últimos tiempos la organización de ésta estructura, puede ser considerada y tratada como el resultado coyuntural de un conjunto de propuestas características de determinados modelos representado por particulares estrategias de determinados actores institucionales y fuerzas sociales en un espacio de demandas divergentes, cuya evaluación puede ser considerada como las formas en las que se presentan el estado actual de la estructura y una referencia para la interpretación de las tendencias de este nivel de educación superior, vale mencionar en opinión de autores (Casanova, ob. cit, Rama 2006) las siguientes:

- Implementación de determinados modelos de educación y de la ciencia representada por la expansión transnacional de la red de los grandes centros productores del conocimiento, ciencia y tecnología.
- Consideración como un espacio para la organización social de la ciencia e institucionalización como la forma más expedita para la práctica científica de los grupos académicos y científicos a nivel nacional.

- Actualización, reciclaje profesional y mejoramiento de la calidad de la enseñanza y del rango de los grados y profesiones académicas en beneficio de los sectores afectados por la masificación y la segmentación de los centros de educación superior.
- Acreditación nacional e internacional dada la fuerte tendencia a la heterogeneidad que existe en la calidad de los subprogramas que se administran.
- Influencia para el cambio en el perfil profesional de los estudiantes participantes así como una transformación progresiva de las características de la pirámide estudiantil.
- Diferenciación marcada de niveles educativos con denominación característica de diplomados, especialización, maestría, doctorados y postdoctorados.
- Progresiva especialización disciplinaria y transdisciplinaria como producto de las demandas de los diferentes sectores públicos, privados y económicos.
- Expansión asociada a la educación permanente como consecuencia de las nuevas corrientes de pensamiento que se desarrollan en las diferentes áreas del saber.
- Creciente desarrollo de normativas públicas y un papel preponderante del estado en el financiamiento.
- Progresivo incremento de la matrícula global, con una población mayoritaria pero decreciente del sector público y un aumento del sector privado.
- Mercantilización asociada a la creación de valores referidos a la concesión de patentes y registros.
- Incremento de los postgrados virtuales o mixtos como consecuencia del proceso de internacionalización, al ser considerado como eje de una educación transnacional.
- Presencia de contradicciones en los diferentes niveles de postgrado en la medida que se presentan demandas de diferenciación en función de las especializaciones requeridas.

Problemas derivados de los modelos de educación de postgrado en el país.

El marco de las tradiciones educativas internacionales articuladas con los procesos económicos, políticos, culturales, educativos y sociales en los cuales ha venido evolucionando la educación de postgrado, ha generado estructuras características que han pretendido satisfacer las demandas de un sector de la población con grados universitarios por acceso a mejores y mayores credenciales educativas.

Partiendo de ésta consideración básica en la formación de los recursos humanos y tomando en cuenta las nuevas condiciones que impone la organización de la producción, la globalización y el papel del conocimiento en el campo social, es importante reflejar un análisis crítico que permita poner en evidencia los problemas característicos con los cuales se viene enfrentando la educación de postgrado, derivados de los modelos existentes; a saber:

- La denominación de estudios de postgrado, referida a estudios selectivos, extensos y sistemáticos conducentes a grado académico que excluye otras experiencias complejas de formación profesional no conducentes a títulos también denominada educación continua y permanente.
- Deficiente e inexistentes políticas nacionales e institucionales que enmarquen un sistema de educación de postgrado coherente con las necesidades locales y nacionales.
- Marcada influencia de modelos externos desvinculados de las realidades del subsistema de educación superior y de las instituciones en particular.
- Desvinculación de la universidad con el desarrollo social del país y su área de influencia, lo que trae como consecuencia una débil presencia del papel del postgrado en las estrategias de desarrollo y búsqueda de soluciones.
- Influencia de las realidades coyunturales de la economía nacional, las demandas de empleo, situación de desempleo u otras en la concepción sobre las estrategias del postgrado.

- Pobre o escaso reconocimiento, como consecuencia de la debilidad o ausencia de resultados que logren generar impacto y como consecuencia una valoración social.
- Presencia de criterios de mercado con consecuencias nocivas en la calidad, como producto de ofertas que generan competencias a partir de otras instituciones y/o empresas que de manera pragmática intentan dar respuesta a necesidades individuales y sociales.
- Distorsiones en relación a los propósitos de los estudios de postgrado al considerarlos como un fin en la necesidad de obtención de credenciales en lugar de servir como un medio.
- Ausencia de políticas de estímulos dados entre otros por programas de intercambio entre instituciones, recursos para la investigación científica, reconocimientos personales y a colectivos de trabajo; que faciliten la preparación de profesores e investigadores.
- Insuficiente masa crítica de Doctores y Masters con el consecuente agravamiento del caso, por la falta de condiciones que estimulen su permanencia y generen la fuga de cerebros.
- Poco reconocimiento de la formación de postgrado como condición para el ejercicio docente.
- Marcadas debilidades presentes, en los programas de postgrado con repercusión en la calidad de los mismos y representados entre otros por: pobre presencia de la investigación científica; incapacidad de satisfacer cualitativa y cuantitativamente las necesidades de formación de docentes e investigadores; insuficiente atención a los desmotivados que se encuentran en síndrome TMT para culminación de trabajos de grado o tesis.
- Concentración de programas en determinadas instituciones y regiones con la consecuente limitación de la oportunidad de estos servicios a profesionales que se encuentran en otras regiones o áreas alejadas.

Aspectos relevantes que sirven de sustento para la proposición de alternativas en los estudios de postgrado.

El escenario referido a los problemas característicos de la educación de postgrado supone considerar que la organización de éste nivel educativo ha venido tomando impulso en el marco de un conjunto de intereses de carácter políticos, culturales y sociales diferentes a lo que supone ser las necesidades reales, obedeciendo a demandas distintas, siendo muchas de ellas profundamente encontradas. Por tal razón, ello ha traído como consecuencia que se constituya en un receptáculo de opciones desarticuladas y contradictorias que se expresa en las dificultades para adoptar un conjunto de objetivos estratégicos orgánicamente definidos, lógicamente estructurados y con una visión amplia de conjunto.

En la estructuración de éstos modelos se observa el roce respecto a políticas del estado en materia de postgrado con las demandas de los grupos interesados en cuanto al carácter democratizador o selectivo de este nivel, sobre todo si se considera la necesidad de estos grupos en atención a las mejoras de credenciales; de igual manera la antagonización de las opciones culturales de los distintos actores a propósito del valor y la función estratégica que representan los estudios de postgrado.

La existencia de unas marcadas tendencias por el valor productivista y desarrollista de ideologías reformistas poco identificadas con las regiones; una marcada radicalización por la crítica a los paradigmas de la ciencia y por el cuestionamiento a las instituciones educativas desde el ángulo de la función social del saber y por tanto de la acción de la universidad y de los proyectos políticos que ayuda a sustentar.

Se observa un marcado enfrentamiento entre las alternativas de los sectores en relación con las formas de gestión, planificación, administración y financiamiento de este sector, que trae como consecuencia un escenario, confuso y difícil en el ámbito de los procesos de decisión y elección de propuestas alternativas; metas y estructuras organizativas; así como también de funciones, objetivos y prioridades.

Visto de ésta manera, se hace necesario ratificar que la consolidación de un sistema de postgrado debe ser vista como un cambio en la orientación general del

estilo educativo, dirigido fundamentalmente a atender un conjunto de necesidades que estratégicamente contribuya a generar transformaciones que mejoren la calidad de vida de la mayoría de la población; razón por la cual y con el sustento de las referencias consultadas se proponen los siguientes planteamientos:

- Partiendo de una evaluación crítica del postgrado vigente, se proceda a diseñar y consolidar un sistema de Educación Avanzada (Morles: 2005; Martin s/f) que implique la existencia de dos modalidades de estudio y trabajo intelectual importante concebidas como: a) educación avanzada formal y sistemática o educación de postgrado, de carácter selectivo, regulada a nivel nacional, ejecutada por instituciones debidamente autorizadas; donde se otorgue títulos académicos y orientada con énfasis en la creación o producción intelectual (científica, técnica y humanística); b) la educación avanzada no formal o educación continua y permanente, de carácter abierto, de flexibilidad operativa, ejecutada por instituciones diversas como centros de investigación o de cultura, escuelas especializadas, academias, organizaciones empresariales otras; con el propósito de actualizar y contribuir a la superación y reconversión profesional, así como la necesidad de desarrollo personal y permanente de profesionales y adultos cultos, con numerosas experiencias complejas de formación personal o profesional a través de los cuales pasa a lo largo de su vida y que forman al profesional y especialista de hoy y del mañana; experiencias de formación no conducentes a títulos profesionales académicos.
- Las políticas de educación avanzada deben considerar la formulación de planes, a nivel nacional, local e institucional; definición de mecanismos de financiamiento y revisión de normativas y reglamentos existentes sobre la materia.
- Establecer mecanismos de gestión altamente flexibles, que respondan de manera eficiente y efectiva las necesidades que requieren nuestras sociedades y que surgen de los cambios acelerados de esas sociedades, considerando el carácter dinámico que requiere la educación avanzada.
- Considerar para el desarrollo de los cursos o programas de postgrado el saber integral, transdisciplinario y contextual que permita fortalecer el saber

especializado, fragmentado e instrumental que caracteriza la formación de este nivel educativo.

- Utilizar como complemento para el desarrollo de la investigación científica las ventajas de la técnica, como actividad distinta de la ciencia y atmósfera intelectual y la construcción de teorías fundamentadas en síntesis y explicaciones sobre la realidad, las cuales determinan el comportamiento de personas, pueblos y regiones.
- Expansión de la educación continua y permanente bajo el principio de que la educación es un derecho universal que involucra a todo ser humano durante toda su existencia.
- Conformar un sistema a nivel nacional con impacto institucional y social con políticas, reglamentación, programas y recursos que operen en forma coherente que reflejen un alto grado de organización y coordinación.

CONCLUSIONES

Atendiendo a los planteamientos realizados y considerando los objetivos tratados en el presente informe, se pueden considerar de manera aproximada las siguientes conclusiones:

En cuanto a los elementos históricos a partir de los cuales ha venido desarrollándose la educación de postgrado:

- Surgen con la creación de la Universidad Alemana bajo la concepción de ser un centro formador de profesionales como contribución a la creación, aplicación y transmisión de conocimientos; también considerada como una consecuencia de la Revolución Industrial del desarrollo científico y técnico de la misma; como una emergencia de la clase política burguesa y el prestigio que pudiera derivarse de ellos; o también como una reacción contra el dominio clerical existente en las universidades con alta tendencia a la formación religiosa y filosófica.

- Producto de la incorporación de un buen número de países durante los siglos XIX y XX se logra la extensión de estos estudios a todos los continentes, encontrándose que comienzos del siglo XXI se tiene aproximadamente mas de seis (6) millones de estudiantes participando en este tipo de programas de los cuales 33% corresponde a Estados Unidos, mientras que en América Latina se tiene un aproximado de 5% del total de estudiantes. De igual manera el 80% de estas actividades se lleva a cabo en los países más industrializados y un 20% en los 190 restantes.

- Desde el punto de vista histórico, en Venezuela esos estudios datan de 1785 cuando se otorgó el primer título de Doctor en Medicina al médico venezolano Francisco Molina; mientras que para otros sectores de la comunidad académica es remitirse a los años cuarenta (40) en los cuales se crea e institucionalizan estos estudios, cuando el Consejo Académico de la U.C.V. dicto el respectivo Decreto Reglamentario con las normas que habían de regir los cursos de Fisiología e Higiene.

Al analizar los factores contextuales y sociales que han condicionado el desarrollo de los estudios de postgrado se puede considerar:

- La enseñanza de postgrado como innovación del sistema escolar venezolano aparece inserta en un conjunto de reformas estatales a la escuela primaria; de la enseñanza media y a nivel universitario con la intención de modernizar la organización académica; los objetivos educacionales y las funciones e inserciones sociales de un estilo educativo considerado como liberal. Dicho estilo, emerge acompañando el proceso de transformación del estado, y la sociedad agraria y la irrupción de movimientos reformistas y populistas comprometidos con el denominado liberalismo educativo del siglo XIX.

- Desde el punto de vista social, han sido considerados como factores que han condicionado los cursos de postgrado: a) demanda de este nivel de educación para mejorar posiciones educativas y devaluación de credenciales; b) desarrollo de educación de postgrado y formación de docentes investigadores para las universidades y educación superior en general; c) necesidad de credenciales y su relación con la carrera académica; d) papel de las organizaciones profesionales en el desarrollo de este nivel y e) influencia de las investigaciones extranjeras que integran el circuito internacional de la ciencia y la educación.

En cuanto a los rasgos característicos, tendencias y problemas derivados de los modelos de educación de postgrado se encuentra:

- Concentración de programas en pocas universidades.
- Similitud en los diferentes niveles de estudio.
- Crecimiento progresivo de la matrícula con cobertura a élites reducidas.
- Fuerte mercantilización de los programas en función de demandas.
- Postgrados profesionalizantes y con escasa investigación.
- Baja cantidad de opciones en carreras y programas.
- Baja articulación entre programas locales.

En cuanto a las tendencias, se pueden considerar entre otras:

- Implementación de determinados modelos de educación y la ciencia representados por los grandes centros productores del conocimiento, ciencia tecnología.
- Marcada diferenciación de los niveles educativos.
- Progresiva especialización disciplinaria y transdisciplinaria.
- Progresivo crecimiento de la matrícula global.
- Creciente desarrollo de normativas públicas y financiamiento del estado.
- Influencia para el cambio en el perfil profesional de los estudiantes.
- Presencia de contradicciones en los diferentes niveles del postgrado.
- Actualización, reciclaje profesional y mejoramiento de la calidad de la enseñanza.

En cuanto a los problemas, se pueden destacar:

- Denominación de estudios de postgrado, extensos y sistemáticos conducentes a grado académico que excluyen otras experiencias de formación profesional.
- Deficientes políticas nacionales, que enmarquen un sistema de educación de postgrado coherente.
- Desvinculación de la universidad con el desarrollo social del país.
- Ausencia de resultados que logren generar impacto social.
- Marcadas debilidades en los programas con repercusión en la calidad de los mismos.
- Concentración de programas en determinadas instituciones, entre otras.

En relación a la consideración de propuestas alternativas para superar las debilidades existentes se plantea:

- Diseñar y consolidar un sistema de Educación Avanzada que implique la existencia de las modalidades de educación formal y sistemática y la no formal continua y permanente.
- Formulación de planes a nivel nacional, local e institucional.

- Desarrollo de cursos y programas que se consideren el saber integral, transdisciplinario y contextual.
- Complementar al desarrollo de la investigación, las ventajas que ofrece la técnica y la construcción de teorías.
- Expansión de la educación continua y permanente bajo el principio de la educación como derecho universal, entre otras.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Casanova, R. (1989). Postgrado en América Latina: Investigación sobre el caso de Venezuela. Caracas, CENDES.
- Esté, N. & Mosquera A. (1978). Los estudios de Postgrado en Venezuela. Caracas: Universidad Simón Bolívar
- Martín, Elvira (sin fecha). Postgrado y Desarrollo: El Nuevo Papel de las Universidades en América Latina y el Caribe. Consultado el día 10 de septiembre de 2008 de la world wide web:<http://www.anvies.mx/serivios/panvies/publicaciones/revsup/res108/>
- Morles, V. (1988). Educación, Poder y Futuro: Una teoría sobre la Educación Avanzada. Caracas U.C.V. facultad de Humanidades y Educación.
- Morles, V. (1997). Universidad, Postgrado y Educación Avanzada. Caracas, U.C.V. centro de Estudios sobre Educación Avanzada.
- Morles, V. (2005) La Educación de Postgrado en Venezuela (1ª. Edición) Caracas. Fondo Editorial IPASME.
- Rama, G. (1978) Educación, Imágenes y Estilos de Desarrollo. Buenos Aires. UNESCO, CEPAL-PNUD.
- Rama, C. (2006) Las Tendencias de la Postgraduación en América Latina. Consultado el día 10 de septiembre de 2008 de la word wide: <http://www.slideshare.net/clauidiorama/lastendencias-de-la-postgraduación..>
- Steger, H. (1974). Las Universidades en el desarrollo social de la América Latina. México. Fondo de Cultura Económica.
- Universidad Central de Venezuela (1947) Prospecto de la Universidad Central de Venezuela. Caracas